

CIRCULAR ASFI / 0 2 5/2009

La Paz

17 DE DICIEMBRE DE 2009

DOCUMENTO :R-68382

ASUNTO : CONTROL Y SUPERVISION

TRAMITE :T-479974 - CN / ASFI CALENDARIO DE PER

Señores

Presente

REF: TRÁMITE No. 479974
CALENDARIO DE PERÍODOS BISEMANALES DE
ENCAJE LEGAL – GESTIÓN 2010

Señores:

Para su aplicación y estricto cumplimiento, se adjunta a la presente Circular la siguiente modificación de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

 Título IX, Capítulo I, sustituye el Anexo V relativo al calendario de períodos bisemanales de cómputo de Encaje Legal, que incluye los períodos de requerimiento, constitución y multas por deficiencias correspondientes a la gestión 2010, el mismo que entra en vigencia a partir del período bisemanal que inicia el 28 de diciembre de 2009.

Atentamente.



Msc. Lic. Ernesto Rivero V.
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Autoridad de Supervisión
del Sistema Financiero

Adj.: Lo citado GQS /MGP

La Paz: Plaza Isabel La Católica N° 2507 • Telf: (591-2) 2431919 • Fax: (591-2) 2430028 • Casilla N° 447

Calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo. Ed. "Torres Gundlach" Piso 4, Torre Este • Telf.: 2331212 Fax: 2330001 • Casilla N° 6118

El Alto: Av. Héroes Km. 7 Nº 11 Villa Bolívar "A" • Telf: 2821484

Cochabamba: Av. Ramón Rivero Nº 270 • Edif. Oruro Mezzanine • Telf: (591-4) 4524000 • Fax: (591-4) 4524000

Santa Cruz: Av. Irala N° 585 • Of. 201 • Telf: (591-3) 3336288 • Fax: (591-3) 3336289 • Casilla N° 1359

Sucre: Calle Real Audiencia esq. Bolívar N° 97 • Telf: (591-4) 6439777 • Fax: (591-4) 6439776

Línea gratuita: 800 103 103 • www.asfi.gov.bo • asfi@asfi.gov.bo

TÍTULO IX, CAPÍTULO II

ANEXO V:

PERIODOS DE CÓMPUTO DE ENCAJE LEGAL AÑO

2010

PERIODOS DE REQUERIMIENTO DE ENCAJE LEGAL

Período Nº:	EMPIEZA:	TERMINA:
1	del 28 de diciembre de 2009	al 10 de enero de 2010
2	del 11 de enero	al 24 de enero
3	del 25 de enero	al 07 de febrero
4	del 08 de febrero	al 21 de febrero
5	del 22 de febrero	al 07 de marzo
6	del 08 de marzo	al 21 de marzo
7	del 22 de marzo	al 04 de abril
8	del 05 de abril	al 18 de abril
9	del 19 de abril	al 02 de mayo
10	del 03 de mayo	al 16 de mayo
11	del 17 de mayo	al 30 de mayo
12	del 31 de mayo	al 13 de junio
13	del 14 de junio	al 27 de junio
14	del 28 de junio	al 11 de julio
15	del 12 de julio	al 25 de julio
16	del 26 de julio	al 08 de agosto
17	del 09 de agosto	al 22 de agosto
18	del 23 de agosto	al 05 de septiembre
19	del 06 de septiembre	al 19 de septiembre
20	del 20 de septiembre	al 03 de octubre
21	del 04 de octubre	al 17 de octubre
22	del 18 de octubre	al 31 de octubre
23	del 01 de noviembre	al 14 de noviembre
24	del 15 de noviembre	al 28 de noviembre
25	del 29 de noviembre	al 12 de diciembre
26	del 13 de diciembre de 2010	al 26 de diciembre de 2010

PERIODOS DE CONSTITUCIÓN DE ENCAJE LEGAL

Período Nº:	EMPIEZA:	TERMINA:
1	del 05 de enero de 2010	al 18 de enero de 2010
2	del 19 de enero	al 01 de febrero
3	del 02 de febrero	al 15 de febrero
4	del 16 de febrero	al 01 de marzo
5	del 02 de marzo	al 15 de marzo
6	del 16 de marzo	al 29 de marzo
7	del 30 de marzo	al 12 de abril
8	del 13 de abril	al 26 de abril
9	del 27 de abril	al 10 de mayo
10	del 11 de mayo	al 24 de mayo
11	del 25 de mayo	al 07 de junio
12	del 08 de junio	al 21 de junio
13	del 22 de junio	al 05 de julio
14	del 06 de julio	al 19 de julio
15	del 20 de julio	al 02 de agosto
16	del 03 de agosto	al 16 de agosto
17	del 17 de agosto	al 30 de agosto
18	del 31 de agosto	al 13 de septiembre
19	del 14 de septiembre	al 27 de septiembre
20	del 28 de septiembre	al 11 de octubre
21	del 12 de octubre	al 25 de octubre
22	del 26 de octubre	al 08 de noviembre
23	del 09 de noviembre	al 22 de noviembre
24	del 23 de noviembre	al 06 de diciembre
25	del 07 de diciembre	al 20 de diciembre
26	del 21 de diciembre de 2010	al 03 de enero de 2011

PERIODOS BISEMANALES DE MULTAS

Período Nº:	EMPIEZA:	TERMINA:
1	del 28 de diciembre de 2009	al 18 de enero de 2010
2	del 11 de enero	al 01 de febrero
3	del 25 de enero	al 15 de febrero
4	del 08 de febrero	al 01 de marzo
5	del 22 de febrero	al 15 de marzo
6	del 08 de marzo	al 29 de marzo
7	del 22 de marzo	al 12 de abril
8	del 05 de abril	al 26 de abril
9	del 19 de abril	al 10 de mayo
10	del 03 de mayo	al 24 de mayo
11	del 17 de mayo	al 07 de junio
12	del 31 de mayo	al 21 de junio
13	del 14 de junio	al 05 de julio
14	del 28 de junio	al 19 de julio
15	del 12 de julio	al 02 de agosto
16	del 26 de julio	al 16 de agosto
17	del 09 de agosto	al 30 de agosto
18	del 23 de agosto	al 13 de septiembre
19	del 06 de septiembre	al 27 de septiembre
20	del 20 de septiembre	al 11 de octubre
21	del 04 de octubre	al 25 de octubre
22	del 18 de octubre	al 08 de noviembre
23	del 01 de noviembre	al 22 de noviembre
24	del 15 de noviembre	al 06 de diciembre
25	del 29 de noviembre	al 20 de diciembre
26	del 13 de diciembre de 2010	al 03 de enero de 2011